

Condiciones particulares del servicio

M365 Security

CONDICIONES PARTICULARES

Objeto

Los términos y condiciones Particulares que se incorporan en el presente documento, en adelante, (las “Condiciones Particulares”) regulan el servicio de M365 Security (en adelante, el SERVICIO) que acens Technologies, S.L.U. pone a disposición de Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A. (referida en adelante con la marca “acens”) para la comercialización del Servicio a sus usuarios (en adelante, el cliente). La contratación del Servicio supone la expresa y plena aceptación de las presentes Condiciones Particulares, así como los documentos que se anexen a las mismas y de las Condiciones Generales de contratación de **acens**.

La finalización del proceso de compra vía web, la firma del correspondiente contrato u Orden de Pedido, o la solicitud de contratación a través del canal de Televenta, en función del canal utilizado para solicitar la contratación del SERVICIO, atribuye al CLIENTE la condición de usuario del SERVICIO e implica la aceptación, sin reservas, de las presentes Condiciones Particulares. Dicha aceptación deviene indispensable para la prestación del SERVICIO. El CLIENTE manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido, y aceptado tanto las presentes Condiciones Particulares como las Condiciones Generales, puestas a su disposición con carácter previo a la contratación en la dirección web: <https://www.acens.com/corporativo/politicas-y-condiciones-de-uso/> para contrataciones realizadas vía web y telefónicamente, y en el cuerpo del contrato cuando se realiza la contratación mediante contrato firmado por el CLIENTE. Asimismo, la aceptación de la contratación supone que el CLIENTE manifiesta haber leído, entendido y aceptado también las condiciones generales de uso de los servicios online de Microsoft, puestas a su disposición, en todo momento, con carácter previo a la contratación en: <https://www.microsoft.com/licensing/docs/customeragreement>

En todo lo no previsto en las presentes Condiciones Particulares resultará de aplicación lo previsto en las Condiciones Generales de Contratación, asimismo en caso de contradicción entre las Condiciones Generales y las presentes Condiciones Particulares resultará de aplicación lo previsto en estas últimas.

Descripción del Servicio

El objetivo del SERVICIO es ofrecer un servicio gestionado sobre las funciones de seguridad incluidas en las licencias de Microsoft365. El SERVICIO podrá prestarse sobre distintas combinaciones de licenciamiento, siempre que su alcance se ajuste a las funcionalidades de seguridad incluidas en las licencias contratadas por el CLIENTE. El CLIENTE declara conocer y aceptar las capacidades y limitaciones de dichas funcionalidades, cuya descripción se encuentra disponible en la documentación oficial de [Seguridad de Microsoft](#).

Este servicio está orientado a gestionar las funciones de seguridad de las licencias Microsoft365 del CLIENTE, con los alcances establecidos en el presente documento, relacionada con:

- Directivas y configuración de protección antivirus.
- Firewall de sistema operativo.
- Filtrado de contenido web.

- Protección de Endpoint.
- Gestión de amenazas.
- Detección y respuesta de incidentes.
- Alertas y reporting.

El SERVICIO constituye una obligación de medios y no de resultado. acens realizará sus actividades de monitorización, gestión y respuesta, sin que pueda garantizar la prevención, detección o eliminación de la totalidad de amenazas, vulnerabilidades o incidentes de seguridad.

El CLIENTE reconoce expresamente que ningún sistema, herramienta o servicio de ciberseguridad puede garantizar una protección absoluta frente a amenazas de seguridad.

Alcance del Servicio

El SERVICIO se presenta en versiones para protección de puestos de usuario y servidor según se describe a continuación. Cualquier prestación, funcionalidad o actividad que no se encuentre expresamente contemplada en el presente documento quedará excluida del alcance del SERVICIO.

El alcance del SERVICIO quedará limitado a las funcionalidades de seguridad que Microsoft mantenga disponibles, en cada momento, para las licencias contratadas por el CLIENTE. acens no será responsable de las modificaciones, sustituciones o supresiones de funcionalidades efectuadas por Microsoft que afecten a dichas licencias. La incorporación al SERVICIO de nuevas funcionalidades que Microsoft pudiera añadir no será automática y quedará sujeta a la evaluación y decisión de acens, que podrá determinar su inclusión, alcance y condiciones de prestación.

M365 Security para puesto de usuario.

En la versión de puesto de usuario, el SERVICIO se ofrece en tres modalidades de servicio (Essential, Premium y Ultimate), adaptándose a diferentes niveles de necesidades en materia de protección, monitorización y gestión de la seguridad de Microsoft 365.

M365 Security Essential (M365 SE)

La modalidad **Essential** proporciona un nivel esencial de protección y monitorización para entornos Microsoft 365. Incluye:

- Parametrización y configuración inicial del servicio de Defender for Business en el tenant de cliente.
- Llamada de puesta en marcha.
- Ayuda y acompañamiento en el onboarding de dispositivos.
- Servicio de gestión de las funcionalidades de seguridad de las licencias Defender for Business.
- Servicio de atención proactiva de incidencias en horario 8x5.
- Acceso a dashboards de eventos de Microsoft 365 Security.
- Informe mensual con el estado de la seguridad.

M365 Security for Server.

M365 Security Essential

Este plan está orientado a organizaciones que buscan una protección gestionada para sus servidores con las funcionalidades esenciales de monitorización y respuesta, manteniendo un modelo de servicio sencillo y eficiente.

El servicio **Security M365 SS for Server** proporciona una protección esencial para entornos Windows Server, con un enfoque en la detección frente a amenazas y la monitorización continua de la seguridad que incluye:

- Atención proactiva de incidencias en horario 8x5,
- Onboarding y sesión de puesta en marcha, así como soporte de Defender para sistemas operativos compatibles con Microsoft.
- MDR gestionado.
- Cuadros de mando de seguridad con informes mensuales.

Puesta en marcha

Durante la puesta en marcha del SERVICIO, el equipo de acens contactará con la persona designada por el CLIENTE para completar la configuración inicial del entorno de seguridad en el tenant de Microsoft y acompañar al CLIENTE en el uso del Panel de Cliente para realizar las actuaciones necesarias para el onboarding de dispositivos.

- Acceso a panel de cliente.
- Asignación de licencias a los usuarios, en caso necesario.
- Despliegue de Políticas Defender for Business con opciones por defecto recomendadas por los especialistas de seguridad de Microsoft.
- Incorporación de dispositivo (PC/Servidor) inicial mediante el medio acordado con el cliente.
- Ejecución de una prueba de detección de virus (MSFT) en dispositivo.
- Ejecución de una prueba de detección de navegación en dispositivo (<https://smartscreentestratings2.net>).

Soporte Técnico

El Soporte Técnico se prestará en horario de atención según la modalidad de servicio disponible.

Desde el panel de cliente de acens, el CLIENTE podrá comunicar con el soporte mediante ticket, chat, whatsapp, email o llamada con el equipo especializado para solicitar algunas de las siguientes acciones:

- Peticiones de personalización de políticas (según licenciamiento) por parte del cliente.
- Sólo políticas con scope global, se aplicarán a toda la organización.
- En caso de resultado inesperado, se revierte a política por defecto o se elimina en caso de no tenerla.
- Petición de bloqueos de contenido web por categorías
- Peticiones de exclusiones de procesos, extensiones de ficheros y ficheros específicos.
- Petición de apertura/cierre de puertos en Firewall.
- Petición de aislamiento de equipos (dependiendo de las capacidades del software).
- Baja de equipos.

Exclusiones del Servicio

Queda excluido expresamente del servicio:

- Licenciamiento Microsoft365 o cualquier otro, que deberá ser contratado adicionalmente.
- Instalación de parches de sistema operativo o cualquier otro componente necesario para la adecuación de dispositivos al SERVICIO.
- Instalación de aplicaciones software en dispositivos del CLIENTE.
- Acciones sobre software antivirus preexistente, que deberá ser desinstalado.
- Cualquier opción de seguridad cuyo alcance se encuentre fuera de los componentes incluidos en las licencias compatibles para el servicio.
- Incorporación de dispositivos mediante cualquier método que no esté expresamente referenciado en el alcance.
- Pruebas de funcionamiento en dispositivos móviles.
- Diseño y personalización de políticas de seguridad. El SERVICIO se presta exclusivamente mediante la aplicación de. Durante la prestación del servicio, acens aplicará las políticas de seguridad estándar definidas por acens. En consecuencia, quedan expresamente excluidos el análisis necesidades particulares del CLIENTE, el de políticas específicas o ad hoc y la atención de cualquier solicitud de modificación, adaptación o personalización de dichas políticas.
- Activación de acceso controlado a carpetas del usuario de forma global o independiente.
- Cifrado de disco centralizado.
- Preview features.
- Asset rule management.
- Trazabilidad de correos.
- Conexiones o integraciones con servicios externos.
- Procesos o acciones de recuperación de sistemas o documentos.
- Todo lo no expresamente referenciado en el apartado de Alcance

Será responsabilidad del CLIENTE:

- El CLIENTE será el único responsable de las acciones que realice, directa o indirectamente, en los equipos protegidos, así como de cualquier vulnerabilidad, incidente o brecha de seguridad que resulte de dichas acciones. Esta responsabilidad incluye, entre otras, la instalación de software no autorizado, la desactivación de medidas de seguridad, el uso de contraseñas débiles o la conexión a redes no seguras o públicas, que pudieran derivar en phishing, exposición de datos sensibles, malware u otros riesgos similares.
- Asimismo, el CLIENTE se obliga a comunicar por escrito a acens cualquier duda, requerimiento o solicitud relacionada con la seguridad, siempre que dichas cuestiones se encuentren dentro del alcance del SERVICIO contratado.

Condiciones de prestación del Servicio

Los requisitos necesarios para la prestación del SERVICIO son los siguientes:

El CLIENTE debe disponer de conexión a internet y un navegador web actualizado y mantenido por el proveedor de este. Los navegadores soportados son Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox y Safari.

El CLIENTE debe disponer de:

- Tenant de M365 ubicado en Unión Europea y gestionado por acens.
- Licencias de cualquiera de los siguientes tipos. El alcance del servicio estará condicionado a las funcionalidades de seguridad establecidas por Microsoft para cada tipo de licencia:

- Microsoft Defender for Business
 - Microsoft 365 Business Premium
 - Microsoft 365 E3 + Defender for Endpoint P2
 - Microsoft 365 E5
 - Microsoft 365 E7
 - Defender Suite
- Usuarios con los siguientes roles según corresponda:
 - Administrador de seguridad
- Para sistemas Windows se requiere mínimo la disponibilidad de KB5006738 (actualización de sistema operativo que optimiza la capacidad de Microsoft Defender for Endpoint).
Dispositivos con sistema operativo compatibles con el SERVICIO:
 - Windows 10 o 11 Empresas
 - Windows 10 o 11 Professional
 - Windows 10 o 11 Enterprise
 - Mac (versiones soportadas por Microsoft Defender)

Aunque no es obligatorio, es recomendable trabajar con el navegador Microsoft Edge para disfrutar de las mayores coberturas de seguridad de Microsoft.

El CLIENTE deberá conceder a acens acceso al panel de administración de Microsoft para que pueda realizar las actuaciones incluidas en el alcance del SERVICIO. Igualmente, el CLIENTE deberá autorizar a acens dos modelos de relación GDAP necesarios para el despliegue y prestación del SERVICIO:

- **GDAP GA:** autorización a acens del rol de Global Admin. Esta relación GDAP tendrá carácter exclusivamente temporal y será revocada una vez finalizadas las tareas de inicialización y configuración de los servicios de Microsoft Defender necesarios para habilitar las funciones de seguridad en el tenant del CLIENTE.
- **GDAP Sec:** relación que incluye los roles de Security Administrator, Intune Administrator y Global Reader. Esta relación se mantendrá activa durante la prestación del SERVICIO y será necesaria para la gestión de las funciones de seguridad incluidas en el SERVICIO.

El CLIENTE podrá revocar las relaciones GDAP en cualquier momento desde el panel de administración de Microsoft 365. Si el CLIENTE cancela o no acepta la relación GDAP en su tenant de Microsoft, acens no podrá prestar el SERVICIO; no obstante, este se seguirá facturando hasta la fecha efectiva de baja, previa solicitud de esta.

Con la contratación del SERVICIO, el CLIENTE autoriza expresamente a acens para que, en el marco de la prestación del servicio contratado y cuando se detecten alertas de seguridad, adopte las actuaciones técnicas que resulten razonablemente necesarias para la prestación del SERVICIO.

A estos efectos, las actuaciones se llevarán a cabo de acuerdo con los procedimientos operativos y niveles de servicio establecidos por acens, atendiendo a la gravedad, urgencia e impacto potencial de la incidencia. En particular, cuando la criticidad de la alerta así lo justifique y con el objetivo de minimizar riesgos para los activos del CLIENTE, acens podrá, entre otras medidas:

- Lanzar la ejecución de escaneos de dispositivos.
- Aislar o desconectar temporalmente equipos, sistemas o servicios afectados.
- Bloquear accesos, cuentas o comunicaciones potencialmente comprometidas.
- Aplicar medidas de contención, mitigación o remediación destinadas a preservar la seguridad y continuidad del servicio.

- Ejecutar actuaciones técnicas urgentes que, por la naturaleza de la incidencia, no admitan demora hasta la obtención de una autorización previa del CLIENTE.

Siempre que las circunstancias lo permitan, acens informará previamente al CLIENTE de las actuaciones a realizar. Cuando la urgencia de la incidencia no lo haga posible, acens podrá ejecutar las medidas necesarias de forma inmediata, comprometiéndose a informar al CLIENTE a la mayor brevedad posible sobre las actuaciones realizadas, su justificación y, en su caso, las medidas de reversión o normalización adoptadas.

Las actuaciones realizadas por acens al amparo de la presente cláusula deberán responder en todo momento a criterios de necesidad, proporcionalidad y diligencia profesional, limitándose al alcance estrictamente necesario para gestionar la incidencia detectada.

El CLIENTE será responsable de supervisar las actuaciones realizadas por acens y de comunicar cualquier discrepancia o incidencia detectada con la mayor brevedad posible.

Exención de responsabilidad

El CLIENTE reconoce y acepta que la aplicación de contramedidas puede producir efectos sobre la disponibilidad, integridad, rendimiento o funcionamiento de sistemas, servicios o datos, incluyendo, el aislamiento o bloqueo de equipos, direcciones IP, usuarios, cuentas, dominios, conexiones, procesos o servicios, así como la modificación temporal de determinadas configuraciones de seguridad.

En consecuencia, acens no será responsable de los daños, pérdidas, interrupciones, indisponibilidades, degradaciones del servicio o cualesquiera otras consecuencias que se deriven directa o indirectamente de la aplicación de una contramedida cuando esta haya sido ejecutada conforme a los procedimientos acordados, dentro del alcance del servicio y utilizando la información disponible en el momento de la actuación.

El CLIENTE acepta expresamente que, en determinadas situaciones de seguridad, la rapidez en la aplicación de una contramedida puede resultar esencial para limitar el impacto de un incidente, por lo que, acens podrá ejecutar determinadas contramedidas sin requerir autorización previa del CLIENTE.

El CLIENTE declara conocer y aceptar que ninguna contramedida garantiza la eliminación completa de una amenaza ni la ausencia de efectos colaterales, y que la decisión de no aplicar una contramedida, aplicarla parcialmente o aplicarla sobre un elemento determinado podrá estar condicionada por la información, evidencias, telemetría y capacidades técnicas disponibles en ese momento.

Adicionalmente, el cliente reconoce y acepta que acens no será responsable de incidentes de seguridad, accesos no autorizados, infecciones por malware, pérdida de información o cualquier otro evento de seguridad derivado de vulnerabilidades preexistentes, errores de configuración ajenos a acens, incumplimientos de las obligaciones del CLIENTE, actuaciones de terceros o limitaciones inherentes a las funcionalidades proporcionadas por Microsoft.

Vigencia del servicio

La vigencia y prestación del SERVICIO quedan condicionadas a que el CLIENTE disponga, durante toda su duración, de licencias de Microsoft 365 que incluyan las funcionalidades de seguridad compatibles y necesarias para el alcance del SERVICIO contratado. Dichas licencias deberán haber sido contratadas a través de acens y mantenerse activas y vigentes durante todo el periodo de prestación del SERVICIO

El CLIENTE podrá solicitar la baja del SERVICIO en cualquier momento de forma independiente y no implicará la baja de las licencias de Microsoft. En caso de no disponer en el tenant de CLIENTE de ninguna licencia de Microsoft compatible con el servicio, o no haberlas contratado a acens, el SERVICIO podrá ser rescindido de forma automática por acens.

Para solicitar la baja se deberá abrir una consulta al equipo de soporte de acens o tramitarlo a través del portal de usuario en <https://panel.acens.net>

Claves de Acceso

En relación con las Claves de Acceso al Panel de Control de distintos servicios, entre los que se encuentra el SERVICIO, el CLIENTE asume las siguientes obligaciones:

- Las credenciales de acceso al panel de control de clientes de acens (en adelante, “Claves de Acceso y Compra”) se establecen por el usuario durante el proceso de registro de CLIENTE o de alta de cada usuario en la web de acens. En el caso de contratos firmados se enviará al CLIENTE un enlace para su establecimiento.
- Estas credenciales podrán ser modificadas con posterioridad a voluntad del usuario y bajo su responsabilidad.
- Dichas credenciales deberán estar en posesión del CLIENTE para acceder a las secciones restringidas del portal: uso, contratación y gestión de aplicaciones, gestión de usuarios y otras gestiones administrativas.
- acens podrá unilateralmente, y en cualquier momento, modificar, suspender o revocar los nombres de usuario o las Claves de Acceso y Compra, con el fin de unificar las diversas claves de acceso de que dispone el CLIENTE en los distintos servicios ofrecidos por acens, procediendo a la comunicación al CLIENTE de forma inmediata.
- El CLIENTE se compromete a hacer un uso diligente de las Claves de Acceso y Compra y a mantener en secreto sus Claves de Acceso y Compra. acens no se responsabiliza del uso que hagan tanto el usuario, como terceras personas de las claves de acceso.
- En todo caso, el CLIENTE responderá de los gastos correspondientes a la utilización del SERVICIO por cualquier tercero que emplee al efecto las Claves de Acceso y Compra del CLIENTE, ya que la gestión de éstas es de su responsabilidad.

Reporte del Consumo

El coste del SERVICIO será el indicado en la oferta comercial e irá asociado a la disponibilidad de las licencias compatibles de las que disponga el CLIENTE.

acens, a través del Portal de Cliente, proveerá de una herramienta de reporte del número de usuarios contratados y del número de usuarios protegidos en el momento de la consulta. Asimismo, podrá solicitar esa información a través del ticket de soporte.

Colaboración con acens

El CLIENTE se obliga a facilitar a acens la colaboración necesaria para todas aquellas cuestiones y actividades que se planteen durante el período de comercialización y prestación del SERVICIO o que guarden relación con el mismo.

Modificaciones y Cancelación del Servicio

acens queda excluida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la incorrecta identidad de los clientes y a la falta de veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de la información que los clientes proporcionan acerca de sí mismos y proporcionan o hacen accesibles a otros usuarios y, en particular, aunque no de modo exclusivo, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un cliente o usuario en cualquier clase de comunicación o transacción realizada a través del servicio.

Las características del SERVICIO podrán verse modificadas con la finalidad de adaptarlas a su evolución técnica, así como cancelarse la prestación del SERVICIO. En los casos en los que el PROVEEDOR de licencias sobre las que se presta el servicio haga una modificación sustancial de las características de dichas licencias o cancele la prestación de las mismas, acens se reserva el derecho a modificar o cancelar el SERVICIO.

Asimismo, acens podrá modificar o cancelar los servicios y/o prestaciones que proporciona, preavisando con al menos UN (1) MES de antelación a la fecha prevista para aplicar la modificación correspondiente o la cancelación de los servicios y/o prestaciones. Esta facultad de modificación no implica para el CLIENTE penalización o coste alguno.

acens podrá modificar las condiciones económicas de prestación del SERVICIO mediante mera comunicación a tal efecto.

acens podrá retirar o suspender, unilateralmente la prestación del SERVICIO a aquellos CLIENTES que incumplan lo establecido en estas Condiciones Particulares, comunicándolo debidamente.

En caso de baja del SERVICIO, con independencia de la causa que la motive, acens restablecerá la configuración de las funcionalidades de seguridad a sus valores por defecto en Microsoft Defender, lo que podría incluir la desactivación de todas las funciones de seguridad, salvo previo acuerdo con el cliente para reestablecer las funcionalidades que pudiera tener antes de la contratación del servicio. Esta actuación se limitará exclusivamente a la configuración administrada en Microsoft Defender. En ningún caso acens desinstalará software, agentes o componentes, ni realizará actuación alguna sobre los dispositivos del CLIENTE.

Condiciones de uso

El SERVICIO se incluye dentro de los servicios sujetos a las normas desarrolladas por acens sobre la utilización de sus instalaciones y recursos, así como las políticas y condiciones de uso relacionadas en la dirección web: <http://www.acens.com/corporativo/politicas-y-condiciones-de-uso.html>

Auditorías

acens se reserva el derecho a auditar los sistemas del CLIENTE con el fin de comprobar que se está llevando a cabo un uso correcto del software y conforme a lo previsto en las presentes Condiciones Particulares. acens notificará al CLIENTE con la debida antelación la realización de dichas auditorías o inspecciones y asumirá el

coste de ejecución de estas. En caso de que el resultado de la auditoría o inspección muestre que el CLIENTE está incumpliendo los términos previstos en las presentes Condiciones Particulares, el CLIENTE asumirá el coste de dicha inspección o auditoría, sin perjuicio del derecho de acens a resolver el presente acuerdo y, en su caso, a reclamar la correspondiente indemnización por los daños y perjuicios que le hubiera causado el CLIENTE como consecuencia de dicho incumplimiento.

Garantía

acens otorga los derechos y servicios regulados en el presente documento de buena fe, pero sobre la base de la entrega del software “as-is” y “as-available”. Salvo lo expresamente previsto en este acuerdo, acens no otorga ninguna otra garantía sobre los derechos o servicios otorgados, incluida pero no limitada a la futura disponibilidad del software, soporte, mantenimiento o cualquier funcionalidad, título o adecuación para un fin particular o garantías que no se deriven de la ley aplicable, de las negociaciones, costumbres o usos del sector.

Adicionalmente, acens no garantiza que el software funcione ininterrumpidamente o libre de errores, que el software identificará o filtrará todo el spam, virus o cualquier otro programa que pueda causar daños al usuario o que el software funcionará con cualquier combinación de hardware y software seleccionado y/o utilizado por el usuario.

acens no será responsable de la adecuación de los resultados obtenidos por el uso del software o los datos tratados a través del software, ni de la comprobación de dichos resultados. El usuario deberá verificar dichos resultados después de recibirlos.

La responsabilidad de acens por incumplimiento de esta garantía queda limitada a la sustitución del software por otra versión o a realizar todos los esfuerzos razonables para corregir los errores que el usuario notifique a acens durante la vigencia del presente acuerdo. En el supuesto de que no sea posible corregir el error o reemplazar el software, acens tendrá derecho a resolver el contrato y a la devolución del software (aunque este desactivado). Si bien, acens devolverá el precio abonado por el usuario en el mes inmediatamente anterior, expirando la correspondiente licencia de uso del software de forma inmediata.

En ningún caso, acens garantizará o asumirá responsabilidad por los errores, fallos o daños causados por el software debidos a la (a) incorrecta instalación del software por el usuario; (b) modificación del software realizada por el usuario; (c) utilización del software de forma contraria o incumpliendo lo previsto en este acuerdo o en la documentación del software; (d) combinación del software con hardware o software que no sea conforme al entorno operativo descrito en la documentación o (e) fallos, errores, modificación o reubicación de los servidores del usuario. El usuario manifiesta expresamente conocer que el uso del software depende de una conexión a Internet y otras formas de telecomunicación y que el usuario será responsable de sus comunicaciones y conexión a Internet.

Responsabilidad

Salvo que en las presentes Condiciones Particulares o en la Ley se establezca expresamente lo contrario y, exclusivamente, en la medida y extensión en que lo establezca, acens responderá únicamente de los daños directos que sufra el CLIENTE, y solo cuando hayan sido causados directamente por acens. En ningún caso, la indemnización por dichos daños superará la suma total del precio abonado por el CLIENTE a acens en los seis (6) meses anteriores.

La responsabilidad de acens por los daños o pérdidas indirectas, lucro cesante, pérdida de reputación, reclamaciones de los clientes del CLIENTE o daños o pérdidas derivadas del uso de materiales, software de terceros o proveedores contratados por acens de conformidad con las instrucciones proporcionadas por el CLIENTE queda excluida. Asimismo, acens no responderá de la pérdida o destrucción de datos o información del CLIENTE ni de daños o pérdidas debidas a “scrambling” o cifrado de información.

Derechos de propiedad intelectual

La aceptación del presente acuerdo no implica la adquisición de derechos de propiedad intelectual de las licencias sobre las que se presta el servicio.

Protección de Datos

De forma adicional a lo establecido en las condiciones generales de contratación en materia de protección de datos personales, se comunica al CLIENTE que acens recibe un servicio de soporte y mantenimiento remoto por parte del proveedor de las licencias sobre las que se presta el SERVICIO. En ocasiones, puede ser necesario que dicho fabricante se conecte de forma remota para diagnóstico y resolución de problemas. Aunque el tratamiento de datos no es una finalidad directa de este tipo de trabajos, puede implicar el acceso por parte de un tercero a la plataforma de servicios en la que el CLIENTE pueda alojar datos de carácter personal. Al contratar el SERVICIO, el CLIENTE autoriza expresamente a acens a subcontratar este servicio de soporte y mantenimiento remoto, así como a autorizar el acceso por parte de Microsoft Ibérica SRL, entidad ubicada en España, con dirección en Paseo del Club Deportivo 1, Centro Empresarial La Finca - Edificio 1, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), España, como parte del grupo de empresas de Microsoft Corporation, entidad de Estados Unidos, con dirección en One Microsoft Way, Redmond, Washington 98052, USA.